

Industriales de Paraguaná urgen reforma a la Ley de Pesca para reactivar flota paralizada

Franklin Guanipa, presidente de la Asociación de Industriales de Paraguaná, hizo un llamado urgente a las autoridades nacionales para que se retome la reforma de la Ley de Pesca, la cual denunció que tiene años «engavetada».

El vocero gremial enfatizó que es necesario actualizar el marco legal para poner a producir al país y exhortó a todo el sector pesquero del estado Falcón a unirse a la lucha que ya mantienen los gremios en Sucre y Anzoátegui.

La situación operativa en las costas falconianas es preocupante, según detalló el dirigente. Actualmente, unas 60 embarcaciones de tipo arrastre se encuentran paralizadas sin faenar desde octubre de 2024.

Guanipa subrayó que este impacto es humano y económico, ya que cada barco requiere de ocho tripulantes directos, sumados a una vasta red de trabajadores indirectos que hoy se encuentran sin sustento.

Respecto a la zona del Golfete, el presidente de la asociación planteó la necesidad de realizar un estudio técnico sobre la eliminación de la pesca de arrastre.

El gremialista considera que la prohibición no debió ser total; en su lugar, propone que se debió reducir la flota y permitir que las embarcaciones que estaban operativas continuaran sus labores bajo controles específicos.

Finalmente, el vocero aclaró que existe una convivencia posible entre los diferentes sectores del mar. Explicó que los industriales realizan sus faenas desde las seis millas hacia afuera, mientras que los pescadores artesanales operan desde las seis millas hacia la costa.

Según Guanipa, esta delimitación permite que ambos sectores trabajen «sin molestar a nadie», siempre que se cuente con la legislación adecuada para respaldar la actividad.

Willian Blanco

CNP: 23.877